ACTA N° 01/2022

APERTURA DE SOBRES POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2022 "READECUACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO (BLOQUE A Y B)" ID Nº 421.292

En la Ciudad de Asunción, siendo las 13:15 hs. del día martes 08 de noviembre de 2022, en las Oficinas de la UOC Piso 2 Bloque A, del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) sito en la Avda. Fernando de la Mora N° 988 c/ Amancio González de nuestra capital, se reúnen: el Lic. Silvio Rubén Fernández Molinas con C.I. N° 3.465.727, Jefe Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Juan Ramón Falcón Fariña con C.I.: 5.408.233, Técnico de la UOC y el señor Carlos Magno Ferreira con C.I. N° 3.640.254, Técnico de la U.O.C., y el señor Carlos Antonio Galeano Agüero con C.I. N° 455.475 en representación de la firma SIEMI S.R.L.; y el señor Santiago Cabañas con C.I. N° 4.890.853 en representación de la firma OPEL – OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS; para realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado a ser realizado por Contratación Directa para la provisión de READECUACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO (BLOQUE A Y B).----------

PRIMERO: La Unidad Operativa de Contrataciones informa que realizó todos los trámites atendiendo a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de la Dirección de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el ID N° 421.292.----------

SEGUNDO: Acto seguido se realiza la Apertura de Sobres de las firmas participantes y a continuación se detalla el precio ofertado:

Nº	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	CORREO ELECTRONICO
1	OPEL – OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS	Gs. 7.071.510	administración@opel.com.py
2	SIEMI S.R.L.	Gs. 8.369.721	nfleitas@siemi.com.py proyectos@siemi.com.py
3	ASTELEV DE SIMON RECALDE ROMERO	Gs. 11.288.995	atencion@astelev.com.py consultas.astelev@gmail.com

TERCERO: A continuación, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a los establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y Art. 54 del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Carlos M. Ferreira INCOOP Dpto. UOC

ING. CARLOS GALEANO Gerente Técnico Siemi S.R.L.

Lic. Silvio R. Fernández Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

Santiago Cabañas

Lic. Juan Falcón INCOOP

N°	Oferente	Formulario de Ofertas	Garantías de Mant. De Oferta	Constancia SIPE N°	Doc. que acredite la Identidad del Firmante	Ejemplares de Ofertas
1	OPEL – OBRAS Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS	Presenta	Gs. 9.000.000	1716241	Activo en el SIPE/ Presenta copia de Cédula de Identidad	1 (un) original
2	SIEMI S.R.L.	Presenta	Gs. 10.000.000	1723052	Activo en el SIPE	1 (un) original
3	ASTELEV DE SIMON RECALDE ROMERO	Presenta	Gs. 9.000.000	----------	Presenta copia de Cédula de Identidad	1 (un) original

CUARTO:

La firma SIEMI S.R.L.:

- Para las firmas ASTELEV DE SIMON RECALDE ROMERO y OPEL – OBRAS Y PROYECTOS ELETROMECANICOS, no presentan los ítems solicitados en Requisito Documental para evaluar la Capacidad Técnica, según lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: Todas las notificaciones serán realizadas en la dirección de correo electrónico presentada para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para lo cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19. ----------

SEXTO: Hecha la Apertura correspondiente, se da por finalizado este acto de Apertura de Sobres, siendo las trece horas y cuarenta minutos de la fecha mencionada más arriba. ----------

Lic. Juan Falcón
INCOOP

Santiago Cabañas

ING. CARLOS GALEANO
Gerente Técnico
Siemi S.R.L.

Carlos M. Ferreira
INCOOP
Dpto. UOC

Lic. Silvio R. Fernández
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Dpto. Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCIÓN